

CURSOS TUTORIZADOS EN LÍNEA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El tutor en red

Segunda convocatoria 2026

PRESENTACIÓN DEL CURSO

La enseñanza *online* o enseñanza en línea requiere que el docente desarrolle un nivel más elevado de la competencia digital y un mayor dominio del lenguaje verbal en contextos digitales que en la enseñanza presencial. Asimismo, en la enseñanza virtual los docentes deben poner en práctica habilidades específicas relacionadas con la comunicación y con el acompañamiento al alumnado. En este curso se analizará la importancia del:

- aprendizaje conectado
- el acompañamiento en el proceso de aprendizaje
- la organización y la evaluación del aprendizaje

Este curso plantea un itinerario formativo que permite al profesorado participante, no solo explorar la tutorización en red, sino conocer nuevos métodos de aprendizaje, valorar la formación no formal en red y trabajar en entornos personales de aprendizaje en línea. Además, se fomentará la reflexión sobre la necesidad de la formación continua del profesorado.

La lengua vehicular de comunicación en el curso es el castellano.

DIRIGIDO A

Docentes de todas las etapas educativas no universitarias que reúnan los requisitos generales de la convocatoria, apartado 4.1. a), b), c), d) y e).

OBJETIVOS

- Comprender las características que acompañan a la formación *e-learning* en el contexto de formación permanente o formación continua del profesorado.
- Trabajar y desarrollar correctamente las funciones y responsabilidades del tutor o tutora.
- Guiar al alumnado en su aprendizaje, gestionando conflictos y resolviendo incidencias.
- Emplear distintos mecanismos de evaluación y proporcionar retroalimentaciones constructivas que permitan una mejora y autorregulación del aprendizaje.
- Conocer las herramientas de la plataforma, para un correcto seguimiento del alumnado.
- Identificar problemas técnicos habituales y orientar en la resolución de los mismos.

- Acercarse a nuevas metodologías y herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciar la interacción de los docentes a través de la red y la construcción de comunidades de práctica en torno a la formación continua del profesorado, promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso.
- Reflexionar sobre la importancia del aprendizaje formal y no formal al igual que el aprendizaje personal dentro de comunidades de aprendizaje.

CONTENIDOS

Bloque 1: E-learning

- Formación *e-learning*
- Nuevas tendencias metodológicas
- Formación permanente
- Aprendizaje formal, no formal e informal

Bloque 2: Tutoría en red

- Funciones del tutor o la tutora
- La tutoría en la plataforma
- La comunicación
- Gestión del curso

Bloque 3: Curación de contenido y dinamización

- Gestión de la información
- Diferentes formas de evaluar
- Herramientas útiles para tutorizar
- Evaluar y acompañar en la plataforma

METODOLOGÍA

La metodología de este curso se centra en el aprendizaje activo y práctico, promoviendo el enfoque de “aprender haciendo”. El profesorado participante realizará actividades en línea en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, diseñadas para familiarizarse con los canales de comunicación disponibles en la plataforma, la evaluación con supuestos prácticos en Moodle y estrategias para dinamizar grupos en línea. El objetivo es adquirir las competencias adecuadas para ejercer la función tutorial en un Aula Virtual. El curso fomentará el análisis y consulta de recursos didácticos,

así como el intercambio de experiencias entre los participantes y el equipo de tutoría del curso. Además, se habilitará un Entorno de Prácticas, que permitirá al profesorado participante trabajar con los roles y permisos habituales de los tutores, pudiendo, de esta forma, simular las actuaciones asociadas a la tutorización con un grupo de alumnado ficticio. El objetivo es aplicar los contenidos aprendidos, sobre tutorización en plataformas virtuales, en un entorno de *e-learning* real.

Durante el desarrollo del curso, el profesorado participante contará con un equipo docente que les proporcionará, en todo momento, el apoyo y el seguimiento personalizado, asegurando que la experiencia formativa sea efectiva y enriquecedora. Además, se promocionará la colaboración e intercambio entre el profesorado participante, con el fin de resolver dudas o debatir cuestiones que puedan surgir durante el curso.

El apoyo, el aprendizaje, la colaboración y la evaluación entre iguales es uno de los puntos clave del enfoque metodológico de los cursos tutorizados en línea del Área de Formación del Profesorado del INTEF.

REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO

Algunas de las tareas y ejemplos requerirán del registro de los participantes en aplicaciones y plataformas web externas al INTEF.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Este curso aborda indicadores de todas las áreas del [Marco de Referencia de Competencia Digital Docente](#). Los indicadores trabajados en el curso son los siguientes:

Área	Competencia	Nivel	Indicador
1. Compromiso profesional	1.1	A2	1.1. A2.1. Conoce y aplica, bajo supervisión, las políticas de uso aceptable de las herramientas de comunicación organizativa establecidas por la AE o los titulares del centro.
	1.2	A1	1.2. A1.1. Identifica las funcionalidades, condiciones de seguridad, protección de datos y privacidad, características técnicas (accesibilidad, interoperabilidad,...) de distintas plataformas de colaboración con el fin de seleccionar una que se adecue a la finalidad con la que se desea emplear.
	1.2	A1	1.2. A1.2. Utiliza distintas plataformas de colaboración con aplicación profesional para su uso personal.

Área	Competencia	Nivel	Indicador
	1.2	A2	1.2.A2.1. Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la AE o los titulares del centro.
	1.4	B1	1.4.B1.1. Participa en actividades de formación para el desarrollo profesional docente dirigidas por expertos, en línea o presenciales, en las que se utilicen recursos digitales para su desarrollo.
	1.4	B1	1.4.B1.2. Participa en cursos dirigidos al desarrollo de la competencia digital docente.
	1.5	A1	1.5.A1.2. Conoce medidas generales para garantizar la protección de datos y la seguridad del alumnado y de los menores en entornos digitales.
2. Contenidos digitales	2.1	A1	2.1.A1.3. Utiliza algún sistema de organización de recursos (aplicaciones, extensiones del navegador, etc.).
	2.2	A2	2.2.A2.3. Utiliza, de forma tutelada, las herramientas de autor proporcionadas por la AE. o los titulares del centro para la creación de contenidos digitales, o aquellas que generen formatos compatibles con las plataformas autorizadas en el centro.
	2.3	A1	2.3.A1.3. Conoce y aplica la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor (reproducción, distribución y comunicación pública), así como los distintos tipos de licencias y las condiciones asociadas a cada una de ellas.
3. Enseñanza y aprendizaje	3.1	A1	3.1.A1.1. Conoce distintos modelos pedagógicos y de integración de las tecnologías digitales, coherentes con dichos modelos, para desempeñar la función docente.
	3.1	A1	3.1.A1.2. Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, contenidos, alumnado, etc.) recursos digitales en el diseño de una programación didáctica.
	3.2	A1	3.2.A1.1. Conoce un repertorio variado de tecnologías digitales que permiten interactuar y comunicarse para ofrecer apoyo y retroalimentación selectiva al alumnado en su proceso de aprendizaje y comprende los principios básicos de su funcionamiento y los criterios pedagógicos con los que se deben utilizar.
4. Evaluación y retroalimentación	4.1	A1	4.1.A1.1. Conoce y configura las herramientas digitales más comunes atendiendo a las distintas funciones de la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje (diagnóstica, formativa y sumativa).
	4.1	A1	4.1.A1.2. Diseña actividades de evaluación en las que el alumnado emplea medios digitales para llevarlas a cabo.

Área	Competencia	Nivel	Indicador
	4.3	A2	4.3.A2.2. Aplica, con asesoramiento, criterios pedagógicos, didácticos, éticos y técnicos a la hora de seleccionar las tecnologías digitales para informar y ofrecer retroalimentación y orientaciones al alumnado y las familias sobre el proceso de aprendizaje.
5. Empoderamiento del alumnado	5.3	A2	5.3.A2.3. Emplea, de forma guiada, las tecnologías digitales del centro para incentivar la motivación y compromiso activo de su alumnado con los objetivos de aprendizaje del área o materia.
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado	6.2	A1	6.2.A1.1. Comprende el funcionamiento técnico de los sistemas de comunicación y colaboración en entornos digitales para proteger la imagen digital propia y ajena.


DURACIÓN Y CRÉDITOS

70 horas

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo será de 20 días naturales, contados a partir del primer día hábil tras la publicación del extracto de la presente Resolución en BOE.

INSCRIPCIÓN

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria, y deseen formar parte en la misma, deberán solicitarlo a través de la [sede electrónica del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes](#).

Se deberán cumplimentar todos los campos obligatorios de la solicitud y adjuntar a su solicitud el Certificado de Servicios en el presente curso, firmado y sellado, según el modelo del Anexo III de la Convocatoria.

Podrán, asimismo, alegar méritos conforme al baremo especificado en la convocatoria.

Cada participante solo podrá solicitar un curso.

AUTORÍA DEL CURSO Y LICENCIA DE USO

Este curso ha sido actualizado por Manuel José Blanco Barge en marzo de 2025. Se trata de una obra derivada del curso "El tutor en red" elaborado por Raúl Diego Oregón.

Este curso, así como sus materiales, se distribuyen con licencia *Creative Commons* (CC BY-SA 4.0)

PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DESTACADOS

Los trabajos que el profesorado participante elabore en el transcurso del curso estarán acogidos a la misma licencia CC que afecta al curso. Esto implica que todos los materiales que formen parte de las actividades del curso deben ser originales o tener licencias de uso que permitan la distribución indicada en la licencia CC BY-SA, es decir, se podrían distribuir con la misma licencia y el reconocimiento de la autoría. Se entenderá por defecto que los trabajos elaborados por el profesorado participante cumplen estas condiciones, salvo en aquellas partes en las que se ha reconocido expresamente la autoría total o parcial de terceros. En caso de haberse utilizado herramientas de inteligencia artificial, se reconocerá que su empleo ha sido parcial y la contribución personal ha sido suficientemente relevante y sustancial en el resultado final.

Los proyectos y trabajos que, por su calidad, sean seleccionados por el equipo docente podrán ser puestos a disposición de la comunidad educativa, de acuerdo con la licencia de uso de cada curso.

CERTIFICACIÓN

Para obtener la certificación, es prescriptivo que los participantes superen todas las actividades obligatorias que se determinen en cada uno de los bloques. La certificación correspondiente a este curso es de 70 horas.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

Si necesita más información, por favor, escriba a la dirección: **formacionenred@educacion.gob.es**, especificando en el asunto del mensaje el objeto de su consulta.